RESOLUCIÓN No. 031 DE 2.026
Seis (06) de Abril de dos mil veintiséis (2.026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE UN SERVICIO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL"

El Concejo Municipal de Yondó Antioquia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, y demás normas concordantes y vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece las funciones de los concejos municipales como corporaciones administrativas de elección popular.

Que la Ley 136 de 1994, en especial su artículo 32 y normas concordantes, regula la organización y funcionamiento de los concejos municipales.

Que el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yondó, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 021 de 2022, establece las competencias de la Mesa Directiva y del Presidente del Concejo, así como los procedimientos administrativos necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la Corporación, incluida la ordenación del gasto y la expedición de resoluciones de carácter administrativo.

Que corresponde al Presidente del Concejo Municipal dirigir la acción administrativa de la Corporación, ordenar los gastos y celebrar los actos necesarios para su normal funcionamiento.

Que el Concejo Municipal de Yondó – Antioquia requiere contar de manera permanente con los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, indispensables para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento administrativo, sanitario e institucional de la Corporación.

Que el Concejo Municipal recibió la factura No. **0000992735**, expedida por **EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P.**, identificada con **NIT No. 811.021.151-6**, correspondiente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, durante el período de **ABRIL**.

Que el valor facturado asciende a la suma de **VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($29.697,00),** monto que se encuentra debidamente causado y respaldado.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el pago a favor de EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., identificada con NIT No. 811.021.151-6, por valor de **VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($29.697,00),** correspondiente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, según **factura No. 0000992735**, por el período de **ABRIL**.

ARTÍCULO SEGUNDO. El gasto que se autoriza mediante la presente resolución se imputará al Presupuesto de Rentas y Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

ARTÍCULO TERCERO. La Secretaría General del Concejo Municipal radicará la presente resolución y los documentos soporte ante la Secretaría de Hacienda del Municipio de Yondó (Antioquia), a fin de que se adelanten los trámites administrativos y presupuestales correspondientes para el pago autorizado.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

La presente se expide el día seis (06) del mes de abril del dos mil veintiséis (2.026)

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Yondó

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angie Yurani Martínez Vanegas CPS Apoyo a la Gestión		06/04/2026
Revisó y Aprobó	Maria Yasmin Corredor Sedano Secretaria General		06/04/2026

EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P.*

NIT: 811.021.151-6
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
NUIR 1-05893000-1

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN No. 18764106434021 FESP desde 987,210.al 1,100,000 de 2026-02-26

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS

FACTURA Nro:	**0000992735**
Periodo	**Abril / 2026**

CÓDIGO: 006 - 0000083600
NOMBRE: MUNICIPIO DE YONDO
DIRECCIÓN: Cl 53 N 49-38 Concejo Mp
USO: NO-RESIDENCIAL - Oficial

C.V.: 0
ESTRATO: Unico

FECHAS DE PAGO	
Fecha SIN Recargo	29 / 04 / 2026
Fecha CON Recargo	30 / 04 / 2026

ACUEDUCTO

INFORMACIÓN BASICA

Sin datos disponibles

LIQUIDACIÓN DE CONSUMOS

Lectura Anterior (m3):	0
Lectura Actual (m3):	0
Consumo (m3):	0
Promedio (m3):	0
Promedio Estrato (m3):	15

Consumo Básico:
Consumo Complementario:
Consumo Suntuario:

VALOR FACTURADO

Total Consumo:	
Cargo Fijo:	8.415,65
Subsidio/Contribución Minimo vital:	0,00
Interés Mora:	0,00
Deudas Vencidas:	0,00

TOTAL ACUEDUCTO 8.415,65

ALCANTARILLADO

Consumo Desde:	01 / 03 / 2026
Consumo Hasta:	31 / 03 / 2026
Dias de Consumo:	30 Días

Consumo Básico:
Consumo Complementario:
Consumo Suntuario:

Total Consumo:	
Cargo Fijo:	5.686,00
Subsidio/Contribución : Minimo vital:	0,00
Interés Mora:	0,00
Deudas Vencidas:	0,00

TOTAL ALCANTARILLADO 5.686,00

ASEO

INCONSISTENCIA

FRECUENCIA SEMANAL DE RECOLECCION DE ASEO

BANCO DE BOGOTA
Recaudo con códigos de barras
cta. Corriente N. 013009634

Total Aseo:	15.596
Subsidio/Contribución:	0
Interés Mora:	0
Deudas Vencidas:	0

TOTAL ASEO 15.595,59

OTROS

DETALLE DE COBROS FINANCIADOS

Concepto	Nro Cuotas	Valor Cuota	Cuota Ant	Recargos	Saldo
REDONDEOS AUTOMATICOS DE LIQUIDACIÓN CORE					

Total Otros:	0
Interés Mora:	0
Deudas Vencidas:	0

TOTAL OTROS 0

TOTAL A PAGAR 29.697,00

FACTURA Nro:	**0000992735**
Periodo	**Abril / 2026**

CÓDIGO: - 0000083600
NOMBRE: MUNICIPIO DE YONDO

(415)7709998082946(8020)0000992735(3900)0000029697(96)20260430

TOTAL ACUEDUCTO 8.415,65
TOTAL ALCANTARILLADO 5.686,00
TOTAL ASEO 15.595,59
TOTAL OTROS -0,24
TOTAL A PAGAR 29.697,00

Fecha y Hora:01/04/2026 12:56:55 Impreso por ESTEFANY LIZARAZO FLOREZ

AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P.

NIT. 811 021.151-6

Carrera 53 No. 50 - 79 Barrio Jorge Eliécer gaitan
Tels: 604 832 50 17 Ext. 103 Servicio al Cliente
E-mails: espyondo@gmail.com - facturacion@espyondo.gov.co

Superservicios

TENEMOS PARA TI:



- ✓ **FINANCIACIÓN DE LA DEUDA**
- ✓ **DESCUENTO HASTA DEL 100% DE LOS INTERESES**

TARIFAS POR USO Y ESTRATO SECTOR URBANO				
Estrato	1	$13.601,50	- 70%	$ 4.081,00
Estrato	2	$13.601,50	- 40%	$ 8.161,00
Estrato	3	$13.601,50	- 15%	$11.562,00
Estrato	4	$13.601,50	0%	$13.601,50
Estrato	5	$13.601,50	50%	$20.403,00
Estrato	6	$13.601,50	60%	$21.763,00
Pp1Comercial		$13.601,50	50%	$20.403,00
Pp1Oficial		$13.601,50	0%	$13.601,50
Pp1 Industrial		$13.601,50	30%	$17.682,00

TARIFAS POR USO Y ESTRATO SECTOR RURAL				
Estrato	1	$11.828,84	- 70%	$ 3.549,00
Estrato	2	$11.828,84	- 40%	$ 7.098,00
Estrato	3	$11.828,84	- 15%	$10.055,00
Estrato	4	$11.828,84	0%	$11.828,84
Estrato	5	$11.828,84	50%	$17.744,00
Estrato	6	$11.828,84	60%	$18.927,00
Pp1Comercial		$11.828,84	50%	$17.744,00
Pp1Oficial		$11.828,84	0%	$11.828,84
Pp1 Industrial		$11.828,84	30%	$15.378,00

TARIFAS POR USO Y ESTRATO Tarifa Aseo Para Inmuebles Desocupados				
Estrato	1	$ 3.754,94	-70%	$ 1.127,00
Estrato	2	$ 3.754,94	-40%	$ 2.253,00
Estrato	3	$ 3.754,94	-15%	$ 3.192,00
Estrato	4	$ 3.754,94	0%	$ 3.754,94
Estrato	5	$ 3.754,94	50%	$ 5.633,00
Estrato	6	$ 3.754,94	60%	$ 6.008,00
Pp1Comercial		$ 3.754,94	50%	$ 5.633,00
Pp1Oficial		$ 3.754,94	0%	$ 3.754,94
Pp1 Industrial		$ 3.754,94	30%	$ 4.882,00

Nota: la tarifa de aprovechamiento varía según las toneladas aprovechadas

MODALIDADES DE PAGO:



PUEDES YA PAGAR EN LINEA A TRAVÉS DE pse

CÓDIGO DE SUSCRIPTOR
EJEMPLO: 00000XXXX

BANCO DE BOGOTÁ
Calle 54 No. 49 - 29 Barrio Central
Tel: 832 51 84

BANCO AGRARIO
Cra. 55 No. 46B-44 Barrio Colonia Sur
Tel: 832 51 24

BANCOLOMBIA
Corresponsales Bancarios

INGRESA A NUESTRA PAGINA WEB: www.espyondo.gov.co
Y REALIZA EL PAGO TOTAL O PARCIAL DE TU FACTURA



Se le recuerda que debe efectuar el pago de su factura dentro del plazo establecido, a fin de evitar la suspensión del servicio conforme a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
GERENTE E.S.P

He aquí Dios es salvación mía, me aseguraré y no temeré, porque mi fortaleza y mi canción es Jehová, quien ha sido salvación para mí. ISAIAS 12:2